

Unidad Responsable:	Coordinación General de Ganadería (116) .
PROGRAMA y COMPONENTE:	Programa de Fomento Ganadero (7) . Componente: Sistemas Producto Pecuario (5) .
Instancia Ejecutora:	Coordinación General de Ganadería (18) .

N° Campo	Nombre Campo	Descripción	Interpretación de las UR
01	ID BENEFICIARIO*	Identificador generado por el SURI	Este folio será generado en el SURI por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
02	FOLIO SOLICITUD*	Identificador generado en ventanillas	No Aplica.
03	ENTIDAD APLICACIÓN*	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se ubica el predio al que se le aplica el apoyo, o en su caso, donde se solicita el apoyo para los programas o componentes donde no se beneficia a un predio	(33) Nacional
04	MUNICIPIO APLICACIÓN*		No Aplica.
05	LOCALIDAD APLICACIÓN		No Aplica.
06	DDR	Los Distritos de Desarrollo Rural son las unidades de desarrollo económico y social circunscritas a un espacio territorial determinado.	No Aplica.
07	CADER	Centro de apoyo al Desarrollo Rural	No Aplica.
08	PROGRAMA*	Identificador del programa	Programa de Fomento Ganadero (7)
09	COMPONENTE*	Identificador del componente	Sistemas Producto Pecuario (5)
10	SUBCOMPONENTE*	Identificador del subcomponente	Sistemas Producto Pecuario (1)
11	CULTIVO ESPECIE*	Clave SCIAN del cultivo o especie (Catálogo de cultivo Especie)	112000 Pecuario
12	FECHA*	Fecha a la que se referencia el beneficio y está relacionada con el momento fiscal al cual pertenece el movimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. SOLICITADO: Fecha de la recepción de la solicitud. 2. AUTORIZADO: Fecha de generación del oficio de autorización de dispersión de los recursos. 3. PAGADO: Fechas en las que se realizan las ministraciones. 4. CANCELADO.- Fecha en las que se realizó la cancelación.

13	ESTATUS MONTO*	Identificador del estatus o momento fiscal: solicitado, autorizado o pagado (ver catálogo)	Se registrará la clave del estatus del Momento fiscal de acuerdo al siguiente criterio: 1.- Solicitado; 2.- Autorizado; 3.- Pagado; 4.- Cancelado
14	MONTO FEDERAL*	Importe de la aportación federal en pesos	Se registrará el Monto Federal pagado en pesos acorde con el estatus del Monto.
15	MONTO ESTATAL	Importe de la aportación estatal en pesos	No Aplica.
16	MONTO BENEFICIARIO	Importe de la aportación del productor	No Aplica.
17	APOYO*	Clave del apoyo (Catálogo de Apoyos)	11200002 Apoyo Directo a Productores Pecuarios
18	CANTIDAD	Cantidad en unidades físicas del apoyo otorgado	Se registrará la cantidad de unidades físicas apoyadas.
19	UNIDAD DE MEDIDA	Unidades físicas del apoyo otorgado	Programa (84)
20	INSTANCIA EJECUTORA*	La Unidad administrativa de la estructura central de la Secretaría, los Organismos Administrativos Desconcentrados, así como las Entidades Federativas, a las que se le otorga la responsabilidad de operar alguno(s) de los programas o componentes que forman parte de las Reglas de Operación; por lo que asume todas las responsabilidades que implica el ejercicio de los recursos públicos federales.	Coordinación General de Ganadería (18)
21	CICLO AGRÍCOLA	Ciclo agrícola	No Aplica.
22	AÑO FISCAL*	Año fiscal	2015
23	AÑO EJERCICIO*	Año de ejercicio de los recursos	2015
24	ID SISTEMA*	Identificador del sistema fuente	(020) Coordinación General de Ganadería

*Los campos son obligatorios.

Nota: La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 18, Fracción I y II; Art. 21, cuya finalidad es registrar la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo de la SAGARPA, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la

Información Pública (www.ifai.org.mx), y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la SAGARPA, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, México DF. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.